



CONJUNTO RESIDENCIAL  
EL TESORO 1  
NIT No. 900.974.644-7

## **CIRCULAR INFORMATIVA**

Se informa a todos los residentes y propietarios del Conjunto Residencial **EL TESORO 1**, que a partir del 05 de noviembre de 2020, se habilitara la atención presencial en la oficina de administración Dos (02) días a la semana **JUEVES y SABADOS** en los siguientes horarios:

**JUEVES. 4:00 PM – 8:00 PM**

**SABADOS. 8:00 AM – 12:00 PM**

Para acceder a los servicios presenciales se deben cumplir con los siguientes protocolos de bioseguridad:

1. Agendar cita previamente en el formato dispuesto en la portería del conjunto.
2. Asistir a la hora agendada para evitar aglomeraciones.
3. Portar adecuadamente y **OBLIGATORIAMENTE** tapabocas.
4. Solo se atenderá una persona por apartamento y por asunto.
5. Solo se atenderá a personas adultas, no asistir con niños por la seguridad y salud de los menores.
6. Cumplir el protocolo de ingreso a la oficina, desinfección de pies y toma de temperatura.
7. Haga uso de la atención presencial si es estrictamente necesario, recuerde que cuenta con los canales virtuales de comunicación.

De igual forma les señalamos que los canales virtuales continúan habilitados: [administración@eltesoro1.com](mailto:administración@eltesoro1.com) y el teléfono **3118189681**, este último atendido los días lunes, miércoles y viernes de 09:00 AM a 12:00 PM.

Cordialmente;

**O&C GRUPO JURIDICO CONSULTOR**

**ADMINISTRACIÓN.**